

AUTO DE SUSTANCIACION.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD**

ARMENIA, QUINDÍO, TREINTA (30) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO  
(2021)

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR (DEMANDAS ACUMULADAS)  
EJECUTANTE: COOFIJURIDICO  
EJECUTANTE ACUMULADO: WILLIAM CUARTAS GARCÍA  
EJECUTANTE ACUMULADO: OMAR GARCÍA  
EJECUTADO: MARIA ALCRIA TRUJILLO RODRIGUEZ  
RADICADO: 63001400300820150050300

PROCESO ACUMULADO

DEMANDANTE: COOPERATIVA MULTIACTIVA SOLUCIONES EFECTIVAS  
DEMANDADO: MARIA ALCIRA TRUJILLO RODRIGUEZ Y OTRO  
RADICADO: 009-2017-00612

Teniendo en cuenta la petición presentada por la apoderada judicial de la entidad COFIJURÍDICO, y toda vez, que del expediente se evidencia que el título judicial ya fue emitido, se ordena por secretaría informar sobre tal hecho a la profesional del derecho, para que proceda a reclamarlo, si es que aún no lo ha hecho.-.

**N O T I F I Q U E S E**

El Juez,

**JORGE IVAN HOYOS HURTADO**

Imcag

Firmado Por:

JORGE IVAN HOYOS HURTADO

JUEZ

JUZGADO 008 MUNICIPAL CIVIL ORAL DE LA CIUDAD DE ARMENIA-QUINDIO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ A LAS PARTES  
POR FIJACIÓN EN ESTADO DEL 03/05/2021



EDISON RIVERA ROBLES  
SECRETARIO

ed9cd476c59241ab6fd3876939fa962d1984aaa5d59da5cb8e

generado en 30/04/2021 11:48:58 AM

URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>